

Expediente: 3269/25

Carátula: **SCHRAGE REGINA C/ SOTOMAYOR DIEGO EDGARDO Y OTROS S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **04/02/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23202193579 - SCHRAGE, REGINA-ACTOR

900000000000 - SOTOMAYOR, Diego Edgardo-DEMANDADO

900000000000 - PAZ, FABRICIO RUBEN-DEMANDADO

23202193579 - RODRIGUEZ VAQUERO, LUIS EMILIO-POR DERECHO PROPIO

27161761959 - LAPORTA, JULIETA INES-TERCERO

30716271648831 - DEF.DE NIÑEZ ADOL Y CAP REST. II Nom. C.J. CONCEPCION

30675428081830 - DIRECCION DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA DINAyF

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3269/25



H106038921423

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "SCHRAGE REGINA c/ SOTOMAYOR DIEGO EDGARDO Y OTROS s/ DESALOJO - PRINCIPAL -- ". Expte. N° 3269/25.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: RODRIGUEZ VAQUERO, LUIS EMILIO - 02/02/2026 14:12.

San Miguel de Tucumán, 03 de febrero de 2026.

1) Atento lo solicitado y constancias de autos, reiterese mandamiento ordenado en fecha 11/12/2025, haciéndose constar que se autoriza a poner en posesión del inmueble al letrado Dr. Luis Emilio Rodriguez Vaquero, MP 3296, celular: 3816047527.

2) Previo a todo trámite y atento lo denunciado por el Oficial de Justicia, córrase vista a la Defensoría de Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida de la II Nominación a fin que tome intervención por los menores denunciado en acta de fecha 19/12/25 y a la Dirección de Niñez Adolescencia y Familia (DINAYF) a efectos que implemente las medidas pertinentes en resguardo de los menores de edad.

- ILGL - 3269/25.

Actuación firmada en fecha 03/02/2026

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.